



ACTA No. 01

--- **ACTA No. 01.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **11:00 (ONCE)** horas del día **21 (VEINTIUNO)** de **DICIEMBRE** del año **2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN; C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, haciendo constar el Secretario del Ayuntamiento que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día y habiéndose verificado la asistencia de la **totalidad** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal, por lo que declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Cabildo relativa a la entrega del Premio al Mérito Juvenil 2022, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al orden del día.-----

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA**



ACTA No. 01

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- PARTICIPACIÓN DEL C. REGIDOR MUNICIPAL **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**, COORDINADOR DE LA COMISIÓN JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL.

IV.- ENTREGA DE DIPLOMAS, MEDALLAS Y PREMIOS ECONÓMICOS AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN 2022, A LOS JÓVENES **JUAN JOSÉ HEREDIA ÁVILA**, **FERNANDO MANJARREZ PEÑA**, **MARIO ALBERTO ABREU DELGADO**, **HAYATO FRANCISCO YOSHII MIZUKAMI** Y **KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO**, GANADORES EN LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN, CÍVICO-SOCIAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVA Y ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO, RESPECTIVAMENTE, POR PARTE DEL C. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN.

V.- MENSAJE DEL C. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-



ACTA No. 01

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **PARTICIPACIÓN DEL C. REGIDOR MUNICIPAL ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, le cedo el uso de la voz al Regidor **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** para su participación, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** Muchas gracias señor Presidente, con su venia. Saludo con mucho gusto al Secretario de este H. Ayuntamiento, a nuestro Síndico Procuradora **CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ** y, desde luego, a nuestro Presidente del Patronato del DIF Mazatlán, la **DRA. MARÍA TERESA APODACA**, a mis compañeros Regidores, Regidoras, a los galardonados y principalmente a quienes nos acompañan a este recinto que son los padres, público en general, los medios de comunicación, que nos hacen el honor de acompañarnos en este momento tan especial.

En septiembre de este año, tras el lanzamiento de la convocatoria del Premio al Mérito Juvenil Mazatlán 2022, se recibieron 28 candidaturas en las cinco distinciones o categorías reconocidas en el marco del premio. De las 28 candidaturas recibidas, 26 resultaron procedentes.

Estas candidaturas o propuestas reflejaron la diversidad de materias y disciplinas en las que los jóvenes incursionan tales como las ciencias sociales, la investigación científica, el arte, la cultura, la música, los negocios, el cuidado al medio ambiente, el deporte, la política y muchos otros más. En la mayoría de los casos, la decisión fue difícil por la alta calidad de los postulantes y, hoy, después de un largo proceso,



ACTA No. 01

finalmente estamos aquí ante cinco historias de éxito, sin demeritar el trabajo de los 28 participantes.

Hoy estamos convocados a reconocer a las y los jóvenes, que merecidamente se han hecho acreedores del Premio al Mérito de la Juventud Mazatleca 2022.

En la categoría del mérito académico-tecnológico reconocemos a la joven **KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO**; en la categoría del mérito cívico-social, reconocemos al joven **FERNANDO MANJARREZ PEÑA**; en la categoría del mérito artístico, reconocemos al joven **MARIO ALBERTO ABREU DELGADO**; en la categoría del mérito deportivo, reconocemos al joven **HAYATO FRANCISCO YOSHII MIZUKAMI**; en la categoría del mérito discapacidad e integración, reconocemos al joven **JUAN JOSÉ HEREDIA ÁVILA**.

Son ustedes un ejemplo para todos por su perseverancia y entrega, que sin lugar a dudas, dignifica la juventud mazatleca, sinaloense y de nuestro bello país.

Y es que los jóvenes no son el futuro de nuestra sociedad, sino que ya son el presente, basta con mirar a las y los galardonados de este premio para identificar el gran potencial, talento y creatividad, que tienen para contribuir en el desarrollo de nuestro municipio, estado y país.

Es por ello, que los jóvenes ocupan hoy un lugar fundamental en la agenda de la administración municipal que encabeza nuestro Presidente Municipal, el **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**.

Hoy se trabaja desde la visión de que los jóvenes son sujetos portadores de derechos y que son ciudadanos plenos



ACTA No. 01

y que es necesaria su participación para la construcción de un municipio más próspero y más seguro.

Desde el año del 2013, el Gobierno Municipal de Mazatlán, hace entrega del Premio al Mérito de la Juventud Mazatleca, que es una muestra palpable de lo que podemos lograr si confiamos y apostamos en el talento de los jóvenes.

Este premio es el máximo reconocimiento a la dedicación, trabajo, estudio, creatividad y activismo de nuestros jóvenes. Los acreedores a este premio han logrado consolidar trayectorias que son una fuente de orgullo y motivación para sus familias y para los mazatlecos.

Quiero aprovechar este espacio para también reconocer de manera muy destacada a los padres, madres, maestros, tutores de los jóvenes hoy galardonados, para quienes pido un fuerte aplauso.

De igual manera, quiero hacer extensivo mi reconocimiento al magnífico trabajo realizado por el Instituto Municipal de la Juventud, a todos sus integrantes, hombres y mujeres, que tienen la gran responsabilidad de implementar las políticas públicas en materia de juventud en nuestro municipio.

Felicito nuevamente a los galardonados de esta edición, porque son ustedes la evidencia de que por más alta que sea la meta, por más lejano que parezca lograr un objetivo, con disciplina, esfuerzo y trabajado se pueden alcanzar los sueños. Ustedes fortalecen nuestra convicción de que este municipio tiene su mayor riqueza, no solo en sus recursos naturales o en sus atractivos turísticos, sino que también está en sus jóvenes como uno



ACTA No. 01

de sus más preciados activos para construir un mejor presente y un mejor mañana.

Jóvenes, hoy con su compromiso y su inquebrantable espíritu de lucha, están transformando Mazatlán, Sinaloa y México. Muchas felicidades.

Señor Presidente, pido se proyecte un video en alusión a las actividades de los jóvenes que motivó este galardón.

**(SE PROCEDE A PROYECTAR VIDEO)**

--- En uso de la voz el **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** Señor Presidente, en nombre de todos los galardonados, pido se someta ante este H. Cabildo, el uso de la voz de **KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO**, ganadora del Premio a la Categoría Académico y Tecnológico.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procurador, pongo a su consideración cederle el uso de la voz a la joven **KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO**, ganadora de la categoría Académico y Tecnológico, se les pregunta de manera económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Adelante tiene el uso de la voz.-  
-----

--- En uso de la voz la **C. KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO** Ver en los jóvenes el futuro de la sociedad es saber bien gobernar.

Muy buenos días tengan **LIC. EDGAR GONZÁLEZ**, Presidente Municipal, **MAESTRO RAFAEL MENDOZA**, Secretario del Ayuntamiento, **LIC. LUIS VARGAS**, Director del Instituto Municipal de la Juventud, cuerpo de Regidores del H.



ACTA No. 01

Ayuntamiento de Mazatlán, directores, familia y público en general y los medios de comunicación, muchas gracias.

Hoy, la juventud mazatleca está de fiesta, se reconoce la labor que todos los jóvenes, de todos los rincones del puerto trabajan en la construcción de un Mazatlán mejor.

Desde nuestras trincheras en lo deportivo, el karateca **HAYATO FRANCISCO YOSHII MIZUKAMI**; en discapacidad e integración, el multifacético **JUAN JOSÉ HEREDIA**; en cívico-social, el ambientalista **FERNANDO MANJARREZ**; en lo artístico, el actor de teatro música **MARIO ALBERTO ABREU**; y en lo académico y tecnológico, su servidora haciendo investigación social.

Agradecemos al Ayuntamiento de Mazatlán por tan honorable reconocimiento, gracias **LIC. EDGAR GONZÁLEZ**, cuerpo de Regidores y al IMJU, por el incanzable y loable quehacer en pro de una juventud mazatleca prospera.

En este sentido, exhorto al Gobierno Municipal, que el reconocimiento a la juventud no quede en esta premiación, sino que el reconocimiento vaya más allá de este Honorable Cabildo, que vaya y rescate a los jóvenes que tienen capacidades pero no las oportunidades o no tienen el contexto de construir esas oportunidades.

Desde este Honorable Cabildo, también exhorto a la comunidad juvenil mazatleca, que no flaquen, que no se rindan, que luchan, vayamos todos a las aulas. Los libros y el conocimiento, son la mejor estrategia para combatir la delincuencia, la desigualdad social, por un Mazatlán mejor, por un Sinaloa mejor y por un México mejor. Muchas gracias.-----



--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a la **ENTREGA DE DIPLOMAS, MEDALLAS Y PREMIOS ECONÓMICOS AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN 2022, A LOS JÓVENES JUAN JOSÉ HEREDIA ÁVILA, FERNANDO MANJARREZ PEÑA, MARIO ALBERTO ABREU DELGADO, HAYATO FRANCISCO YOSHII MIZUKAMI Y KARLA ALEJANDRA CÁRDENAS TOLEDO, GANADORES EN LAS CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN, CÍVICO-SOCIAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVA Y ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO, RESPECTIVAMENTE, POR PARTE DEL C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior procedemos a entregarle el premio a los galardonados, solicitándole al Secretario mencione a cada uno de ellos para que pasen al frente.-----

**(SE PROCEDE A ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO, MEDALLA Y PREMIO A LOS GALARDONADOS)**

--- Conforme al Punto **Quinto** del Orden del Día, que se refiere a **MENSAJE DEL C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con el permiso del Honorable Cabildo, saludo con mucho gusto a las y los Regidores, Síndica Procurador, al Secretario del Ayuntamiento, a mi esposa **MAYTE APODACA**, por supuesto, a quienes nos tienen aquí y a quienes se debe esta gran ceremonia, a cada uno de ustedes, a su familia que nos acompaña, a los medios de comunicación, a todos quienes hoy están presenciando este bonito acto.

Quiero referirme a algo que ocurre todos los días y que tiene que ver con lo que de alguna u otra forma vemos día con día, en donde la sociedad convulsiona y empezamos en esa convulsión a ver la parte magna, a destacar lo que

mx





ACTA No. 01

está mal en la sociedad y a dejar de lado lo que tenemos que, no solamente destacar, sino sentirnos orgullosos.

Por eso, cada día que pasa, si es necesario, levantar la mano y premiar a alguien y reconocer ese esfuerzo, ese afán de darle a esta vida y a esta sociedad algo positivo, lo habremos de hacer porque la sociedad se lo merece.

Creemos que somos más los que queremos una mejor sociedad, que somos más los que buscamos el bien, que somos más los que queremos paz, educación, como lo dijo **KARLA**, los que queremos tener una vida como Dios manda, con lo que la naturaleza nos da, con el aprovechamiento, como lo dice **FERNANDO**, de lo que nos rodea de ese entorno, eso es digno destacar y lo que hoy estamos haciendo aquí es solamente un granito de arena de lo mucho que podemos aportar a la sociedad.

Nos engrandece lo que ustedes hacen, hay muchos más que lo están haciendo y que hay que buscar y que hay que darles ese reconocimiento, hay que darles esos espacios, hoy más que nunca, estamos comprometidos nosotros como gobierno, a otorgar las condiciones necesarias para que ustedes y muchos jóvenes más y a todo aquel que quiera el bien pueda hacerlo, esas condiciones habremos de ponerlas y nos esforzaremos por hacerlo, porque, si bien es cierto, nosotros no podamos destacar como ustedes y no podamos recibir un reconocimiento quizás, quizás no lo logremos y habremos de luchar para lograrlo, porque como ejercicio de gobierno, también la sociedad nos premia o nos lo señala, por esa razón, ustedes son ejemplo de lo que puede seguir.

Yo los felicito, me siento conmovido y orgulloso, porque fui joven, porque luché, al igual que ustedes, por tener mejores condiciones y hoy, solamente les digo que lo sigan



ACTA No. 01

haciendo, que sigan luchando, no paren jamás, si caemos hay que levantarnos, firmes siempre, porque la vida lo merece, ustedes lo merecen y su familia lo merece. Muchísimas gracias.-----

--- Conforme al Punto **Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Solemne de Cabildo relativa a la Entrega al Premio al Mérito Juvenil 2022, siendo las 12:10 horas.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**

**LA SÍNDICO PROCURADOR**

**C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ**

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO**

**C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**

**TERCER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. JESÚS OSUNA LAMARQUE**

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the letters 'es', 'me', and a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, likely for the Síndico Procurador.

Handwritten signatures in blue ink for Reynaldo González Meza, América Cynthia Carrasco Valenzuela, and Jesús Osuna Lamarque, each with a horizontal line underneath.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA No. 01

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. CLAUDIA PEÑA CHICO

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARTÍN PÉREZ TORRES

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

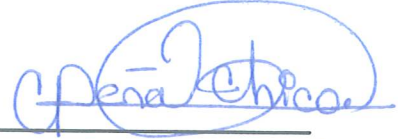
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA



ACTA No. 01

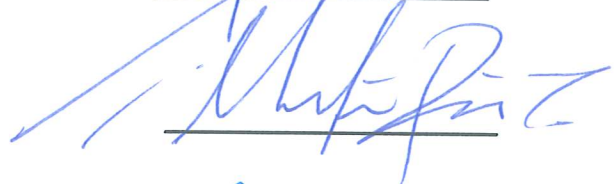
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. CLAUDIA PEÑA CHICO

  
\_\_\_\_\_

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

  
\_\_\_\_\_

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARTÍN PÉREZ TORRES

  
\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

  
\_\_\_\_\_

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

  
\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

  
\_\_\_\_\_

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

  
\_\_\_\_\_